Miercoles 6 de Noviembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 939

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.
NOVIEMBRE 6
El tránsito de San Félix, mártir en Tunez.
Diez santos mártires, en Antioquía.
San Severo, obispo y mártir en Barcelona.
San Atico, en Fr. 14.
La dichosa muerte de san Vinoco, abad en Winosberg.
San Felix, monge en Fondi.
San Leonardo, confesor en Limoges.

Efemérides.
1813—El congreso de Méjico reunido en Chilpancingo declara la independencia de la república.

Salidas de Correo.
La correspondencia se recibe hasta las 1 de la tarde en el Correo para Santa Lucía, San José, Pando, Minas y Porongos.

EL SIGLO

El Congreso de la Paz en Ginebra
Y EL DISCURSO DEL SR. D HECTOR VARELA.

El artículo de nuestro redactor principal publicado en *El Siglo* del domingo con el rubro *Las Repúblicas Americanas ante la Europa*, ha dado lugar en *La Tribuna* á un *remitido* cuyo autor pretende que *El Siglo* «ha tergiversado la verdadera interpretacion de los sucesos (americanos) tan en oposicion con la verdad y en condiciones tan favorables al *infame* pensamiento de Mr. Dupasquier.»

Antes de entrar á discutir ciertas apreciaciones políticas del remitidista, empezaremos por preguntarle si se ha enterado bien del objeto del Congreso de la Paz en Ginebra y de lo que allí pasó, pues el discurso del Sr. Varela no ha sido mas que un incidente que para muchos ha pasado desapercibido, como se deduce de la larga relacion publicada en *L'Indépendance Belge* que no dedica una sola línea al antagonista de Mr. Dupasquier.

Todos los escritores están uniformes en declarar que el Congreso de la Paz de Ginebra dió un fiasco completo, y la ausencia de los grandes oradores políticos y demócratas en esas reuniones prueba sobradamente las pocas esperanzas que los hombres serios y pensadores fundaban en él.

Los diarios ingleses dijeron con razon que el Congreso de la Paz fué un verdadero Congreso de la guerra, y lo que pasó nos indica que en esa asamblea francamente revolucionaria, las pasiones religiosas y anti-religiosas son las únicas que animaron los debates, concluyendo el todo con dar el triunfo á una entidad local, el Sr. Fazy, que supo servirse con habilidad de ese conflicto en provecho de sus miras ambiciosas—pues el Sr. Fazy representa en Suiza el partido radical fusionado con el partido católico, á los cuales se unieron los conservadores.

El resultado de ese Congreso *universal* ha dado pues un fiasco completo, desde el momento que ha venido á parar en dar satisfaccion á una aspiracion puramente *local*.

El Congreso se ha desviado de su objeto, así pues, ha fracasado, y la habilidad de los hombres políticos ha sabido esplotar las utopias subversivas y declamaciones demagógicas que en aquel recinto se dieron amplia carrera.

Esas utopias y declamaciones son, como los errores de apreciacion de Mr. Dupasquier, unas escepciones que no deberian fijar tanto la atencion de los pensadores; á una de esas *escepciones* replicó calorosamente el Sr. Hector Varela, y no vemos porqué nuestro redactor, al considerar ese discurso, hubiese debido abstenerse de hacerlo trayendo tambien á tela de juicio lo que el remitidista califica de unas *escepciones*.

¿Cuántos son los que; en dicho Congreso, apostrofaron á la América?—Uno, Mr. Dupasquier. Uno no hace regla, ni ley, y segun la opinion del remitidista, D Hector Varela, no hubiera debido contestarle tampoco.

Que la América es poco conocida de la Europa, esto lo sabemos todos, y en consecuencia de esto mismo hemos pedido cien veces que los agentes de la República se dediquen á hacerla conocer. Por otra parte, lejos de quejarnos por la bella improvisacion de D Hector Varela, estimamos mucho que Mr. Dupasquier le haya dado motivo para hacer oir la voz de un americano del Plata en el Congreso Universal de Ginebra, donde faltaba aquella representacion.

Preguntaremos tambien al remitidista de *La Tribuna* si ha leido el discurso del Sr. Dupasquier, calificado por él de *infame*, porque si solo lo conoce por las citas hechas en el discurso del Sr. Varela, podemos decirle que no se halla en aptitud para juzgar y apreciarlo.

No tenemos tampoco este discurso completo, pero si un analisis con algunos estractos que permitirán á nuestros lectores formarse una idea mas acabada de sus ideas, las cuales estan muy distantes de las que es posible formarse con el discurso del Sr. Varela.

Para restablecer el debate en su verdadera faz y de un modo imparcial, haremos en seguida algunos extractos de diarios que tenemos á la vista y que nuestros lectores apreciarán.

Hé aquí lo que dice una correspondencia de Ginebra con fecha 12 de Setiembre y que publica la *Opinion Nationale* de Paris.

> Varios oradores toman uso la palabra. En seguida llega Mr. Dupasquier de Neufchâtel. Clama contra las doctrinas que han sido emitidas en la Asamblea. Se ha atacado la religion, dice (Gritos) El orador quiere desenvolver su pensamiento, pero los gritos continúan.
> —Ah! ¿á esto llamais Congreso de la Paz y de la Libertad!
> Pues bien! vosotros le volveis la espalda. Para la libertad.... es preciso ver. No es cierto que ella es de todo lo que deseais. ¿Creeis que con la libertad tendreis la paz? No, lo que se necesita por base es *la moralidad*. La libertad impone deberes, y el primero es respetar la libertad de los otros. Ved á los salvajes, ellos son libres......
> Se hacen oir algunos gritos; el presidente amenaza levantar la sesion.
> El orador continúa: *En las Repúblicas de la América Meridional la guerra es permanente: no tienen paz, y sin embargo tienen libertad. Hacen la guerra con el fin de la opresion* (Ah! oh! oh! Protestas—Ruidos.) La República ha conservado la esclavitud durante un siglo. Por otra parte, ¿con qué derecho los Estados del Norte se han opuesto á la esclavitud? (Gritos: Basta!) La libertad tiene deberes. Para prevenir la guerra es preciso ganar la opinion pública por medio de manifestaciones legales. Con esto estableceremos la paz.
> Un americano del sur, presente á la sesion, se lanza á la tribuna: «Estoy indignado contra lo que acabo de oir, protesto contra la significacion que se acaba de dar á la guerra de los Estados-Unidos. Murieron cuatro millones de hombres para romper las cadenas de la esclavitud! Conservamos los grandes principios de la revolucion francesa. *Yo soy el único americano aquí*, pero así mismo protesto contra lo que acabo de oir. Los americanos han derramado mucha sangre, es verdad; y sin embargo la nave de la república navega todavía.» (Aplausos.)

El *Journal des Débats* resumiendo la importancia de esta misma sesion, dice lo siguiente:

> «En suma puede verse que la sesion no marchaba: era el tercero dia, habia todavía mas ó menos, cuarenta oradores inscritos, y ya la asamblea fatigada pedia la clausura la cual fué rechazada solo por una pequeña mayoría y la sesion continuó. Sentimos, por lo avanzado de la hora, tener que ceñirnos á la simple mencion de un excelente discurso pronunciado por el abogado Mr. Dupasquier, de Neufchâtel.
> «Este discurso, interrumpido por frecuentes aplausos, ha levantado otra vez la enseña, tan á menudo echada al suelo en los tres dias, de la religion, de la moral y de la libertad. El orador, recordando que todo habia sido atacado, desde Dios hasta las leyes humanas, demostró que no era con esta falta de principios como se llegaria á fundar nada durable.
> «La libertad no basta, es necesaria la moral, dijo, y los representantes de ese falso liberalismo que querria implantarse entre nosotros, recibieron con burlas esta verdad que á nosotros, suizos, nos parece de un órden tan elemental.»
> Damos las gracias á Mr. Dupasquier por haber enarbolado con tanta franqueza la bandera espiritualista. Concluyó pidiendo (abreviamos): «1.º Una poderosa organizacion de los amigos de la paz; 2.º Un estudio profundo de las causas que pueden traer la guerra, de los males que trae consigo, de los medios de atenuarlos y de prevenir su vuelta; 3.º la vulgarizacion de estas nociones, un llamamiento continuo á los sentimientos naturales de justicia y de interés bien entendido; 4.º el desenvolvimiento gradual y continuo de la opinion pública en favor de la paz; 5.º en fin manifestaciones poderosas, pero siempre legales, de esta opinion, siempre que aparezca un conflicto en el horizonte.»

En cuanto á los propios términos calificativos de *antropófagos* que, segun el Sr. Varela, el orador suizo dirigió á la América, creemos que no son testuales. En efecto, en un diario aleman que se publica en Berna, con el título el *Bund*, encontramos la transcripcion del párrafo aludido, que no contiene esta palabra, sino un equivalente empleado en sentido figurado que no tiene esa acepcion. He aquí el párrafo del discurso reproducido por el *Bund*; traducimos literalmente:

> —La base de la libertad es la moral, la cual no dá solamente goces y prerogativas naturales, pero que tiene tambien sus exigencias. La primera de sus condiciones es respetar la libertad de los demas. Ved á los salvajes de la república de Méjico, á las pequeñas repúblicas de la América del Sur, todas viven tambien de libertad pero es para comerse (s'entremanger) unos á otros. La América del Norte quiso la guerra para dominar; jamás habia pensado antes en la abolicion de la esclavitud. ¿Con qué derecho declaró el Norte la guerra al Sur?

Estas son las palabras testuales del orador Suizo las cuales, como se ve, estan despojadas del ridículo que les prestaba la calificacion de *antropófagos*, pues esta palabra no es sinónimo de la empleada por Mr. Dupasquier, sino una interpretacion que dá á sus palabras otro sentido, pues al decir que las repúblicas americanas se comen unas á otras, solo habló en sentido figurado haciendo alusion á las guerras civiles que las diezman y las arruinan.

Así esplica tambien la frase de Mr. Dupasquier el *Standard* de Buenos Aires, quien dice con ese motivo:

«Por supuesto que no era lícito tomar la asercion del arrogante abogado de Neufchâtel en su sentido natural; pero el Sr. Varela quizá habrá sentido que la frase «comerse unos á otros» en su sentido metafórico, contenia uno ó dos granos de verdad. Hubiera sido mejor que hubiese reconocido francamente la acusacion, y señalado en revancha y con el objeto mismo del infeliz Congreso, la supresion de esos armamentos jigantescos en Europa, que indican bien claro que el canibalismo á que aludia Mr Dupasquier, no se limitaba á las repúblicas de Sud-América sino á todos los paises del mundo.»

Así generalizada, la cuestion, como se vé, cambia absolutamente de aspecto, y no seria necesario buscar mucho en los mismos diarios y publicaciones de estos paises para encontrar esa misma espresion aplicada por los mismos americanos á sus propios compatriotas. ¡Cuántas veces se ha calificado á Rosas y Oribe y otros gefes americanos de *caníbales*, *tigres*, *bárbaros*, etc. etc. y á todo un partido político, los Unitarios, de *Salvajes!*

Entretanto estos dicterios no fueron refutados jamás, sino por los mismos partidarios de esas entidades políticas. Quien sabe si la América del Sur no ha recibido el castigo que le correspon de alguna vez, por el abuso que hacen sus hijos de los dicterios y calificativos mas bochornosos y desdorosos. ¡Ojalá les sirva este ejemplo de leccion para ser en adelante mas parcos y moderados en su lenguaje!

El diario aleman *Deutche Zeitug* que se publica en Buenos Aires, observa tambien con bastante fundamento, que las mismas opiniones expresadas por Mr. Dupasquier se encuentran en muchos números de *La Tribuna*, casi en los mismos términos. «¡Cuantas veces, dice el cólega, las familias del pais han deplorado esas *luchas fratricidas*, esas guerras, esas revoluciones continuas! ¡Con qué lujo de palabras no han confesado cien veces que las repúblicas hispano americanas se arruinan mutuamente! El suizo Dupasquier no quisó decir otra cosa tampoco, y si los hubiese tenido á manos, habiera podido corroborar sus aserciones con los numerosos artículos publicados en *La Tribuna* por el Sr. D Hector Varela y sus hermanos.»

Es preciso confesar, que no hubo en el discurso de Mr. Dupasquier las exageraciones injuriosas y ridículas que en el primer momento se creyó que contenia, y que dejando á un lado ciertas aserciones cuestionables, no dejó de decir algunas verdades tambien, las cuales hubiese podido esplanar con mas criterio, si hubiese conocido mejor estos paises.

No se equivocó mucho Mr. Dupasquier cuando apostrofó á los Estados Unidos por haber conservado la esclavitud en su territorio durante un siglo, y el Sr. Varela erró en parte cuando quiso atribuir la abolicion de la esclavitud al gobierno del Sr. Lincoln, pues este honor pertenece primero á la Inglaterra.

Nuestro redactor principal no se equivocó mucho tampoco cuando hizo notar las diferencias que existen entre las leyes constitucionales de las repúblicas del Plata y los hechos; y la refutacion del remitidista de *La Tribuna* no destruye por cierto sus argumentaciones, cuando pretende que «la libertad de sufragio existe en toda nacion en donde lo establezcan las leyes fundamentales vigentes», porque de la ley escrita á la aplicacion práctica hay gran distancia, y muchos paises podriamos citar aquí, como Francia y España, donde las leyes fundamentales establecen tambien la libertad de sufragio, y á los que los americanos califican de *despóticos* y regidos por gobiernos personales.

Hablando de la libertad de cultos, pregunta el articulista si alguien se opone á que se hagan templos protestantes ó sinagogas aquí—Le contestaremos con un hecho ¿Sabe el remitidista las dificultades que encontró recien hace dos meses el Sr. Pendleton para la construccion de un templo protestante en la colonia suiza y *las condiciones* con que le fué concedido despues el permiso? Creemos que lo ignora, pues estas mismas condiciones indican claramente que no hay tal libertad de cultos en la república, sino cierta tolerancia en casos puramente accidentales; y permítanos decírselo con franqueza, no puede haber *libertad de cultos* allí donde hay una *religion de estado*.

En cuanto al argumento que invoca para probar que aquí hay libertad completa de la prensa, por haber triunfado *El Siglo* de las acusaciones que le promovió un fiscal de gobierno, este argumento condena la misma teoria que quiere establecer, pues demuestra las tendencias del poder en intimidar á la prensa sin justo motivo, cuando seria mucho mas fácil y mas arreglado á los principios democráticos, limitarse el poder ejecutivo á desmentir oficialmente las aserciones falsas, sin necesidad de recurrir á los tribunales.

En fin, el diario *La República* de Buenos Aires es mucho mas franco á ese respecto, pues en un artículo que dedica tambien al discurso de D. Hector Varela, el cólega de la vecina capital dice testualmente, hablando de Buenos Aires:

> La libertad de la prensa no existe por la ley vijente del estado de sitio, ni existe libertad alguna civil.

Estas palabras no prueban que «allí abundan como lo dice el remitidista, ejemplos de *una libertad sin límites*.»

Poco á poco, creemos haber demostrado al remitidista que no hubo en el artículo de *El Siglo* inexactitud ni falsas apreciaciones como lo pretende, sino equidad, justicia y amor á la verdad.

Pero si el remitidista se queja por ese mismo exceso de celo en holocausto de la verdad, le contestaremos que la redaccion de *El Siglo* piensa como Voltaire: que no se debe adular á nadie, ni á su propia patria.

El remitidista motiva su artículo por ser *El Siglo* de mucha circulacion y «destinado á las redacciones europeas; nos toca, dice, como americanos y como ciudadanos de la República Argentina, pronunciar nuestra débil protesta, para desvanecer en lo que nos sea posible los efectos que puede producir su artículo «Las Repúblicas Americanas ante la Europa» en los ánimos adversos á nuestra civilizacion y principios.

Respetamos esta patriótica intencion, observándole sin embargo que todas las protestas impresas son muy débiles ante la fuerza de los hechos y de la verdad, y que por otra parte el artículo que ha escrito podria suministrar armas poderosas al Sr. Dupasquier si llegase algun dia á sus manos, porque, en efecto, al leer los párrafos siguientes que copiamos testualmente del cólega, Mr Dupasquier podria esclamarse que D. Hector Varela lo engañó con sus bellas palabras; he aquí esos párrafos del remitidista, que citamos sin comentarios:

> —La ley sobre el matrimonio civil, por el hecho de ser una ley, implica *imposicion* que es la antitesis de libertad: y el pueblo del Rosario oponiéndose á una imposicion en materias de conciencia, ha obrado segun el sentido recto de la libertad; ha mostrado que la conoce y que la sabe ejercer.
> —La libertad ya se refiera á la imprenta, ya á otros ramos, tiene sus límites bien marcados.
> —Nuestros hombres de campaña carecen en mucha parte de ese sentimiento puro é innato de la democracia; é impulsados por el instinto primitivo de libertad que los domina, exajeran sus límites, rebajan sus deberes, aumentan sus derechos, chocan con la verdadera libertad y se encienden las rebeliones.

Mr. Dupasquier no ha dicho otra cosa, y el remitidista de *La Tribuna* se halla en esta parte de acuerdo con él.

D. Hector Varela, es preciso confesarlo, no ha tenido suerte entre nosotros, pues he ahí uno de sus defensores y amigos que lo compromete *furieusement*. ¡Cuántos amigos *maladroits* hacen como el oso de la fábula!

—Hemos concluido la parte crítica de este artículo, pero sentiríamos profundamente que nuestros lectores se equivocasen en cuanto al objeto que lo ha dictado.

No tenemos la menor intencion de vituperar el bello discurso de D. Héctor Varela, pues apesar de las palabras doradas que lo adornan presentando á los ojos del público europeo *el ideal de la Democracia Americana*, como lo hizo Mr. de Tocqueville, lo hemos aplaudido de todo corazon como un buen precedente que encierra una leccion para aquellos que concretan sus observaciones al limitado horizonte que alcanzan sus ojos.

En efecto, este hecho de la intervencion de un elemento nuevo y jóven, como lo es la individualidad y nacionalidad americana, en los asuntos que tanto preocupan hoy á las sociedades europeas; este hecho de la entronizacion de la palabra de la América en el seno de las asambleas populares de Europa, por insignificante que aparezca á primera vista, puede tener en el porvenir un alcance considerable, cual se puede concebir de una asociacion que estiende sus ramificaciones en nuevas regiones y que por este medio aumenta su caudal de ideas, triplica sus fuerzas, fortalece sus convicciones y eleva la idea á la altura de un hecho social.

El gobierno Norte-Americano hizo alianza con la Rusia; para destruir los efectos de esa alianza híbrida, los pueblos de la democracia americana deben aliarse tambien por la comunidad de ideas y de principios con los pueblos de la democracia europea.

La gran revolucion francesa de 1789, proclamó á la faz del mundo, como lo dice D. Hector Varela, los eternos principios que conmovieron á la Europa y que recibieron los pueblos americanos como una *herencia comun*; solo falta ahora para decretar la verdadera *fraternidad universal*, que los pueblos americanos hagan oir su voz en ese gran congreso de las naciones, como se hizo oir el ilustre y sabio Benjamin Franklin en la Convencion francesa, para que ese gran principio reciba el bautismo del sufragio unánime del mundo y la sancion de todos los pueblos de la tierra.

Este contingente es el que faltaba, y sin pararnos en las vanas distinciones de vieja y jóven civilizacion, vemos en esa comunidad de ideas una promesa para el porvenir, porque todos los elementos diversos esparcidos en el globo son necesarios á la formacion de la sociedad ó de la humanidad para hacerla una y compacta: no debemos rechazar uno de ellos, ni despreciar los mas ínfimos, porque todos tienen su utilidad, todos y cada uno su papel que desempeñar en la gran construccion de las instituciones humanas.

Esta es la razon porque aplaudimos el discurso del Sr. Varela, y lo felicitamos por la iniciativa que tomó en Ginebra. La leccion no será perdida; el ejemplo producirá sin duda sus frutos benéficos.

A.

Correspondencia de Buenos Aires.

Noviembre 4 de 1867.

Señor Redactor:

El dia de ayer tuvo lugar el meeting en honor de Héctor F. Varela. Los promotores recorrieron las calles con músicas y llevando las banderas de los E. Unidos, la Argentina, la Oriental y la Chilena.

Qué fué lo que acordaron, lo ignoro; ello lo dirán los interesados.

Creo que las exajeraciones pueden conducir al ridículo; y si se sigue en la via que han adoptado, es muy probable que el efecto del discurso sea adverso á su autor.

¿Sabeis de que se ocupan en la actualidad? de preparar una anda para recibir á Héctor que debe llegar de Europa en el presente mes. Mucho me temo que le hagan representar el papel del marqués de Carabaca en la zarzuela *Jugar con fuego*.

—Los escándalos de Córdoba han ocasionado un cambio en la conducta del Gobierno. El ministro Rawson es de opinion que Luque sea repuesto por las fuerzas nacionales. Quiere vindicarse del cargo que ha hecho pesar sobre el Gabinete el General Arredondo, que al pasar por Córdoba fué el autor de esa conmocion para dejar asegurada esa provincia en favor del candidato Alsina-Sarmiento.

El Gabinete se ha convencido de que los generales Paunero y Arredondo continuarán convulsionando las provincias, trabajando por hacer triunfar á un candidato de sus ideas. El Doctor Paz quiere ser presidente, y se encuentra contrariado por esos procónsules que todo lo desquician y todo lo envuelven.

Por todos estos antecedentes juntos, el Gobierno ha ordenado á los generales Paunero y Arredondo regresen á prestar sus servicios en el Paraguay.

Esta órden tendrá inmediato cumplimiento, trayendo consigo parte de las fuerzas nacionales que hay en las provincias. Esas fuerzas vendrán en número de 2,000 hombres.

Mientras Mitre y su circulo se ocupan en llevar adelante la guerra, Paz y los suyos se ocupan en organizar la campaña electoral.

Todo es consiguiente á la situacion.

La guerra que se vá venir es entre Paz y Alsina, que hasta estos dias se estaban engañando recíprocamente.

Paz quiere la presidencia y desarma á Alsina quitándole sus agentes activos como eran los procónsules.

La candidatura Alsina ha bajado en plaza un sesenta por ciento con motivo de la caida de Luque y la separacion de Arredondo.

El que vá á quedar preponderante es el general Taboada, en quien confía Paz para ganar las elecciones de la Rioja, Catamarca, Santiago y Tucuman.

Estas variantes atmosféricas de candidatos sigue el curso de la estacion que atravesamos. Unos dias el calor de Enero, otros el frio de Junio.

Falta esperar se afianze la estacion. El tiempo se presentará uniforme el dia en que Mitre termine su guerra. Cree desbaratar con el aura de la victoria, todos los trabajos que los entretienen á nuestros hombres de estado.

Yo creo lo mismo. No es posible determinar probabilidades para los candidatos.

Si la del Paraguay termina antes de Febrero, es segura que los Alsina y tutti cuanti, quedarán en el tintero, de donde no debian salir sino quieren correr el riesgo de un mal aborto.

Antes de terminar el año tendremos un nuevo diario que defenderá al Dr. Paz, redactado por varios nuevos escritores.

—El tiempo sigue fresco y el cólera no aparece de nuevo.

La Municipalidad confia en que igual temperatura continue todo el verano, por eso se rie de las medidas hijiénicas y descuida los trabajos que le reclaman las necesidades del pueblo.

— Es tal el entusiasmo del pueblo por las elecciones, que hasta ayer, en la parroquia del Colejio que es la mas poblada, el número de los inscriptos ascendia tan solo á 87.

Los estudiantes de la Universidad, apercibidos de esa apatía han formado una sociedad, que ha tenido sus reuniones preparatorias en una cancha de pelota, acordando en la última sesion hacer su instalacion pública en el Teatro de la Victoria el próximo domingo.

Esta sociedad se propone dirijir la política y trabajar por un candidato que corresponda á sus aspiraciones.

—Hace cuatro dias que están cayendo unas heladas tan fuertes, como si estuviésemos en pleno invierno.

Este cambio de temperatura se ha hecho sentir en los habitantes, causando pulmonias y catarros furiosos.

En las ovejas matando algunos millares. Las trasquilas estaban avanzadas y en el mercado se habian recibido mas de 80,000 arrobas de lana.

Debido á esto la raza ovina ha esperimentado pérdidas tan considerables que aun no es posible apreciar; pero no dudeis que en la provincia el número de muertes no bajará de 60,000 á decir de los estancieros.

Luzbel.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 5 de 1867.

Siendo necesario proveer la vacante existente en la Junta de Higiene Pública, por fallecimiento del ciudadano Dr. D Fermin Ferreira; el Gobierno Provisorio de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase vocal de la Junta de Higiene Pública, al ciudadano Dr. D. Francisco Antonino Vidal.

2.º La corporacion espresada procederá á la eleccion del miembro que haya de presidirla dándo cuenta.

3.º Comuníquese, publíquese y dése al registro competente.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

INTERIOR

Administracion General de Abasto y Tabladas.

Arroyo Seco, Noviembre 2 de 1867.

Sr. Director:

Don Isabelmo Gomez introdujo una tropa de mulas del Departamento de Canelones con la correspondiente Guia de Campaña; al practicar la revisacion resultó haber tres de esos animales cuya marca no se halla puesta en ella, por lo que se ha procedido á retener su importe que es de diez y ocho pesos m¢, hasta la justificacion de la propiedad, y que se remiten á la Tesorería de la Comision E. Administrativa.

Incluyo la marca en la forma establecida para el conocimiento del público.

Dios guarde á V. muchos años.

S. Zubillaga.

Sr. Director de la Comision de Abasto y Tabladas, Don Jacinto Villegas.

Direccion General de Abasto y Tabladas.
Montevideo, Noviembre 4 de 1867.

Publíquese para noticia de los que se consideren con derecho á reclamar el importe retenido de esas tres reses cuyas marcas se fijarán en el dia en los parages de costumbre.

J. Villegas.

Algunas consideraciones y estudios sobre el cólera.

> La mision de escribir para ilustrar, nunca es vana, porque sino ahora, mas tarde, dá sus frutos y sus beneficios, y el obrero de la inteligencia, vé colmada su aspiracion.

(Del diario *El Siglo* del 20 de octubre.)

En el exámen de una cuestion tan debatida, se podria decir que la crítica ó el conocimiento médical son inútiles puesto que no se trata sino de una adquisicion sobre la autenticidad de los hechos que se retraen. Hoy por lo tanto es muy posible de fundar su creencia sobre estudios mas prácticos y menos fastidiosos, y si mucho se asemejan por los fenómenos patológicos, no se puede en manera alguna rehusar á creer, que le es debí a la verdad, en algunos; por lo tanto me propongo pues, esponer brevemente y sin crítica los hechos que yo he observado.

Que se me perdone en esta circunstancia sobre estos estudios, que fuera mi juventud, *no juzgo*, pero si, cuento la historia.

He leido la conclusion del parte que pasa el doctor Mr. Briquet á la academia de Medicina de Paris, *despues de 18 años de estudios*, contenido en 14 artículos.

El art. 6.º dice:—Las condiciones que favorecen la propagacion del aire epidémico son:—el vecindario numeroso en los parages donde reina el cólera, LA PROXIMIDAD DE CURSO DE AGUAS POCO RAPIDAS, la elevacion poco considerable de los edificios, la elevacion de la temperatura, la presencia de una grande cantidad de agua en el aire, la grande variacion atmosférica, la llegada del viento de localidades infectadas, la grande reunion de hombres, el encumbramiento, la dieta, la miseria, la mala salud, el estado de densidad, las pasiones debilitantes, las fatigas y en fin el régimen alimenticio poco conveniente.

Del art. 11 en dicho artículo aparece que la enfermedad resulta de la influencia de un agente específico aun desconocido y cuyo efecto es el de estrechar rápidamente la vitalidad hasta en donde ella mana.

La academia empezó por un *error* y concluye por un sueño.

Yo estoy en la creencia que hay que atribuir el Cólera á los principios que se encuentran contenidos DENTRO DEL AGUA Y AUN EN LOS ALIMENTOS: mi antiguo amigo el profesor Ripaud tuvo perfectísima razon de insistir sobre la discusion del referido parte Briquet dando su justo fallo, pues su espíritu de observacion con el sentido justo que lo caracteriza, puede ser la ciencia, (si yo no me hago ilusion.) que habria ganado si no hubiera la Academia pasado imperceptible ó sin poner cuidado en ello, á las justas apreciaciones de dicho Ripaud, pero hay errores que no se pueden discutir.

¿El cólera, es contagioso, ó no lo es? Esta cuestion ha sido tan debatida ya en pró y en contra, que tememos casi el pronunciarnos.

Buscamos la verdad, no tenemos otra deseo, ni otra pretension que de ayudar á hacerla conocer apoyándonos siempre sobre hechos.

En el año 1832 estaba de interno provisorio, en el Hospital de Huérfanos, en el arrabal de San Antonio en Paris, donde habia cuatro salas de 50 camas cada una, destinadas exclusivamente para los coléricos; yo estaba en la sala de Mr. Trousseau reemplazante por Mr. Lebla; Mr. Bouchardat era el farmacéutico durante los tres meses que hicimos nuestro servicio, que fueron los que duró la epidemia; ninguno de nosotros tuvo síntoma alguno de ella, tenia por condiscípulo á un llamado Alfaro, español, jóven de una grande inteligencia, que habia obtenido el gran premio de honor de los colegios de Paris, su arrojo era tanto que sus pruebas nos hacian muchas veces temblar. Nunca sintió la mas mínima cosa de la enfermedad reinante. El personal del Hospital se componia de treinta personas y algunos empleados; ninguno salia, sino los médicos despues del servicio ¡Era contagioso!......

Bajo la recomendacion de Mr. Trousseau hice un viage á una Aldea del Departamento del Sena et ville que estaba *dezmada* por el cólera, y cosa muy remarcable y digna de interés fué que habia otra Aldea que solo estaba separada de la primera por un arroyo, y esta última no tuvo un solo caso de cólera, y creí esplicar esta anomalía á la diferencia del agua de que hacian uso, unos y otros; en efecto en la Aldea donde reinaba el cólera el arroyo y riachuelo no tenia corriente por aquel lado, mientras que la corriente de agua del lado de la Aldea sin infeccion, la corriente era de 3 á 4 nudos de corredera: los habitantes de una y otra aldea estaban en relacion contínua diariamente. Así pues, el cólera ¿será contagioso? por mi parte no lo es. Tres dias de una fuerte y abundante lluvia, hizo desaparecer el cólera completamente, pues la corriente del Riachuelo se hizo general y entonces lo hice notar por el parte que pasé á la Escuela de Medicina; pero no *lo tomaron á lo serio*, sin duda porque la observacion no venia de un superior á mi grado en aquel entonces.

Es necesario invocar la coincidencia, la casualidad, ó hay que admitir partes reales de causas y efectos?

En los viajes que hice en las Indias y Calcuta he visto allí el Cólera en todo su esplendor y horror, es decir, los dos especialidades de la enfermedad, el *Cólera nervioso y bilioso*, el primero que mata, sin vómitos, sin digestion colérica, paralizando y asfixiando, cediendo á la fuerza nerviosa. Y son principalmente los Bengalis, los que son atacados con mas frecuencia, y estos en la creencia de que depende, de la manera de nutrirse, pues solo comen arroz y pescado con agua del *Ganges*. Los Europeos, el cólera bilioso, por causa de la diversidad de sus alimentos, pero siempre, en el *agua del Ganges* su principal causa. Es muy fácil de producir el Cólera: no hay mas que hacer una inyeccion en la vena de un animal cualquiera con agua estancada y que contenga materias de animal en putrefaccion, y acto continuo queda atacado del Cólera: *he visto hacer esta esperiencia muchas veces.*

En las diferentes salidas que yo hice en el interior de la parte del Oeste de la Nueva Holanda, habia en el parage donde yo me encontraba, lagos de agua salada y agua dulce, los naturales del pais, no querian que yo bebiese, y por tanto dicha agua no tenia mal gusto, y me hicieron comprender que esa agua me daria *calambres y vómitos*; la causa, ellos la atribuyen á un insecto que se ahoga en aquella agua. Tuve la prolijidad de llevarme algunos de aquellos insectos á Paris, y los Sres. Géoffroy-Sant Hillaire y Brongniard los declararon en la clase y órden de los *coleópteros* familia de Trachilides.

Pasé á la Nueva Zelandia, á la Nueva Caledonia, á las Islas de la Sociedad, á la Isla Sandwich, sus habitantes no habian visto nunca el cólera, puede ser á causa de los muchos rios que las circundan. Llegando á Kamtchatka, allí encontré el cólera. Siempre perseguido por la misma idea de que el agua era la causa que lo producia.

En efecto, los habitantes en lugar de ir á buscar á un cuarto de legua de la poblacion el agua potable hacen grandes escavaciones en forma de pozos cuyos pozos se llenan durante el invierno. En ese año, por una coincidencia de la cuál no podian justificar la causa, lo la aquella agua estancada estaba en putrefaccion. Inmediatamente hice poner una cierta cantidad de carbon de madera, bien seco, dentro de cada uno de aquellos pozos, y al cabo de quince dias el cólera habia desaparecido completamente. Todo nuestro personal, incluso el equipaje de abordo, bajábamos á tierra todos los dias; yo les habia prohibido, y recomendado sufrir la sed antes que beber del agua de que hacian uso los habitantes; ninguno de nosotros fué atacado, y estoy enteramente convencido que si no hubieran seguido mis consejos, la causa hubiera producido el efecto, y todo el mundo hubiera dicho que el *Cólera era contagioso*.

Buscando la verdad, quiero siempre apoyarme sobre los hechos.

¿Cuál es aquel de nosotros que llegando por la primera vez á Paris, no se encuentre atacado de la diarrea? yo mismo poco me faltó para ser una de sus víctimas. ¿Por qué este fenómeno? me dirán; la razon es muy sencilla; el agua del Loire, recibe casi de todo Paris las inmundicias.

El ilustre astrónomo Mr Laplace, no bebia nunca el agua del Loire; hacia traer el agua D' Arcueil para su consumo.

Cuando la campaña de Caseros, en Buenos Aires, era yo entonces cirujano mayor de la Division Oriental: en aquel entonces, *la diarrea estaba á la órden del dia*: perdimos un tambor del cólera asiático en menos de cinco horas de tiempo y puede ser que se hubiese generalizado, si no hubiese tenido la idea de hacer grandes agujeros en la tierra para buscar el agua potable: toda la division siguió mi ejemplo y creo que todo el ejército despues, puesto que, la mejora de salud fué inmediata despues de esta medida.

Hoy por desgracia se encuentra el Rio Paraná infestado hasta Corrientes y de Corrientes á Buenos Aires. POR ESTA RAZON EL CÓLERA HA HECHO TANTAS VICTIMAS. En Barracas no hubo ningun caso de cólera segun una carta que recibió un amigo mio, mientras que en la Boca hubo muchos. ¿Será porque en Barracas toman agua de algibe, y en la Boca agua del rio?

Sin perjuicio de toda la vigilancia que ha sido observada en toda la costa oriental, la emigracion argentina ha sido considerable y por lo tanto no tuvimos conocimiento de un solo caso de cólera de gravedad.

Si es positivo que el general Lopez echa los cadáveres en el rio, como es la voz general, no es estraño que infeste el Uruguay, y que los habitantes que se alimentan con esta agua sean atacados, sino tienen la precaucion de desinfectarla antes de servirse de ella.

He esperimentado que el mejor antídoto del cólera, es *el carbon de leña* bien calcinado y bien seco; cuyo carbon en regular cantidad debe ponerse dentro de las tinajas ó depósitos del agua que mas amenudo se sirve uno para el consumo.

Tambien estoy mas que convencido por la esperiencia que de ello he sacado, de que, si en todo el orbe entero se pudiera beber el *agua llovediza pura*, nunca habria epidemia de cólera ni algo que se le asemejase.

Sé perfectamente que en todo lo espuesto poco habré probado para algunos incrédulos, como sé perfectamente que los árboles no se pueden sembrar á guisa de trigo ó toda otra sementera, para que acto contínuo, en el mismo año puedan crecer y dar su fruto; empero, seria muy feliz si hubiera dado alguna chispa de luz á las personas estudiosas y pensadoras en favor del bien general de esta gran familia de que todos hacemos parte, mas ó menos doliente: y feliz, repito, si con estas ideas he podido esparcir una semilla que mas tarde pueda dar el fruto verdadero que me propongo iniciar.

He dicho y repito, que el cólera es un *envenenamiento* producido por la absorcion de la materia animal en descomposicion. Así, pues, un método cualquiera en la cura será malísimo si dicho método, escluye este precepto. Me quedo pues sobre este punto escéptico, con la prueba dada, no siendo nada menos por ahora, *que demostrativo*.

Muchas veces me he preguntado á mi mismo, si la epidemia que reinó en Montevideo en 1857 no era el resultado de infiltracion de materias animales en los algibes de la 5.ª seccion. (Allí se fijó la epidemia) por mi parte yo la he considerado siempre como una enfermedad local, un tifus, y no la fiebre amarilla:—Las tres autopsias que hice, no tenian los cadáveres ninguno de los caracteres, de la que hicimos en la costa de África en el puerto Alexandres, entre el Golfo de Guinea y el Cabo de Buena Esperanza en 1831 donde reinaba la verdadera fiebre amarilla con la fiebre intermitente perniciosa; nunca hemos encontrado como aquí, la glándula de Veger y de Brunner, y un poco inchada, mas unos granos varioliuos y mas adelante se me presentaban en grande cantidad, acompañado de ulceraciones mas ó menos complicadas al borde mas ó menos afectadas y cerca el Cécum no era mas que una chapa cubierta de ulceraciones parecidas. Ninguna lesion en el resto de los intestinos.

Para mi no hubo mas que el carácter tifoídeo que presentó su lesion y no la fiebre amarilla. Era esta la opinion de uno de nuestros ilustrados hombres en el pais, y para ello pido el testimonio de nuestro amigo D. Cayetano Rivas, quien dirigia entonces un bello Colegio con aquella premura y sábia erudicion que todo el mundo le conoce: nuestra discusion con nuestro sabio y muy respetable amigo, que siempre su memoria será grata á los que como yo, tuvieran la honra de frecuentar; el muy sentido Dr. Vilardebo, en su consultacion por una comadre, quedó decidido que era el tifus, y no la fiebre amarilla.

Se habló mucho del *vómito negro* y este, no tenia comparacion alguna al que yo observé en las Costas de África, para mi no era, sino la trasmudacion de la sangre que se hacia al traves de las *membranas mucosas del estómago, de los intestinos, por el rectum, la vejiga y la nariz*. He visto tantos, que no puedo calcular el número. No hay quien pueda alegarme lo contrario.

Me someto al efecto no solamente á lo que puedan acreditar aquellos hombres que pagaban no solamente de sus personas, pero tambien de sus bolsillos y que son tan dignos del nombre que llevan; como lo es D. Juan Ramon Gomez, D Juan Jackson, D. J. Mondeville, D. Exequiel Perez, D. A. Vaillant, D. L. A. Ollivier, D. A. Las-Cazes, D Luis Lerena, y muchos otros que por ahora no recuerdo sus nombres. Me olvidaba de mencionar el venerable ya finado D. Manuel Errazquin; no tengo temor alguno de que los Sres. nombrados y que viven aun, me desmientan de que de la grande cantidad de enfermos que tuve á mi cuidado, los que murieron *fué la escepcion* y los que curé, *la regla general* lo que me dió un resultado el mas brillante que en hombres de mi arte puede aspirar y que es la mas noble recompensa para el hombre de corazon que sabe contentarse de ello para dejarlo como la mas bella herencia á sus hijos y amigos.

Voy á apuntar aquí, *sin vanidad*, el fruto de aquel trabajo.

Del señor Cónsul General y encargado de negocios de Francia Mr. Maillefer, una carta gratitud, dándome las gracias en nombre de su Magestad el Emperador y de su Escelencia el Sr. Conde de Walewski; de lo cual le manifesté mis mas sinceros agradecimientos.

Un diploma de lo que hay mas honorable en Montevideo que compone la sociedad Filantrópica.

Así pues, si á mas de la teoria que á fuerza de estudios adquiere el hombre que se dedica á la conservacion de sus semejantes; si á mas de la teoria, se le agrega la práctica de tantos años y los esperimentos hechos con la idea fija en aquel objeto que en su creencia considera la base fundamental de un flajelo inevitable sin las precauciones necesarias; y con la certeza de que los esperimentos hechos siempre han sido coronados *con la verdad* de lo que se creyó ilusorio, creo que no solo es su deber manifestarlo y hacerlo público en favor del bien general, *sino que es una obligacion sagrada* el hacerlo.

Hemos espuesto francamente nuestra humilde opinion, sin tener la mas mínima pretension de imponer nuestra creencia á quien se sea.

En todo tiempo, repito, es y será una obligacion sagrada para todo hombre, y particularmente para el Médico, de tener la bella calidad de hacer público lo que puede ser útil, y mucho mas cuando se trata de epidemias donde *es casi imposible* que nuestra facultad pueda dar abasto á prestar sus socorros y consuelos *al seno de tantas familias que perecen por no tener el auxilio á la hora necesaria*........................

Si he recapitulado los hechos que dejo mencionados, no es para obtener de ellos otro fruto que el solo que me he propuesto, que es esparcir esta débil semilla, para ver si alguno me ayuda á cultivarla, y si lo que Dios no permita, tuviéramos que lamentar otro foco de enfermedad, que al menos pueda dar el fruto bastante, á los que en bien hayan acojido mi débil trabajo, que aunque empezado en el año 1832, sirva á mas para llamar la atencion á los pueblos que el flajelo azota, y que inocentemente, ellos mismos se infestan, *al ir á sacar la sed en la propia fuente donde mana el mal que los aflije*.

Montevideo 1.º de Noviembre de 1867.

L. Lons.

Villa de la Union.

Nos lo ruegan, amigo Sr. Vaillant, la insercion de los adjuntos conocimientos sobre la funcion que la Directora del Circulo francés dió en beneficio del Asilo de Mendigos.

Hay justicia en hacer públicos estos actos, que honran al que los practica, y tambien á los señores que intervienen en su ejecucion.

C. R.

Sra. Directora del Circo francés D.ª Rosalia Henault.

Villa de la Union, Octubre 27 de 1867.

La Comision que tuvo el honor de encargarse de la

FOLLETIN 74

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Turbino se creyó llamado al deber, separado del crimen por un poder superior, por un poder misericordioso.

Y como del crimen se habia separado, se propuso separarse tambien de ese otro crimen que no se castiga: de la política estrecha, personal, rastrera; de la política de los miserables y de los traidores.

De la política podia retirarse: poseia dos millones de reales, ó lo que es lo mismo, una renta de seis mil duros para su hija.

Su hermana Lucía y Clara de Albalonga, segun él las consideraba, podian ser reivindicadas en sus derechos.

Todo esto lo habia pensado aquella noche Turbino.

Se habia decidido y se habia tranquilizado.

No podia probarse su identidad consigo mismo, porque Turbino habia comprado bien su nuevo nombre.

Los que se lo habian vendido, los que habian pasado por sus padres, habian muerto.

Un Turuégano, es decir, un cadáver desfigurado, habia sido enterrado en Ceuta, dado de baja por fallecimiento en presidio.

La gente que lo conocia era únicamente Cristiana, Antonio, Daniel y alguno que otro; pero ninguno podia probar que fuese Turuégano y no Turbino.

Por otra parte, demasiado esperimentado ya, no se habia metido en ningun negocio sin prepararse de manera que no pudiese venir sobre él responsabilidad alguna.

Porque decia:

—Ir á la cárcel, á presidio y al palo se queda para los novatos y para los buenos monos de último órden: un gefe no puede ni debe ir mas que á donde quiera: las posiciones no podrian considerarse como tales, si no produjeran resultados análogos á ellas: el último mono se ahoga.

Y como Turbino en vez de ser último mono habia sido primer mono, no se habia ahogado.

Podia, pues, ocupar un honroso lugar de hombre independiente sin cuidado.

Resuelto á esto, se tranquilizó, se sintió mas fuerte, se durmió, y en cuanto despertó y se vistió, se fué al cuarto donde estaban su hermana y su sobrino.

Allí estaba tambien la buena de la Colasa, y la tia Blasa entraba y salia.

Turbino entró en el momento en que la pobre Lucía comia con sumo placer un plato de sopa de caldo de gallina con un par de huevos.

Don Segundo la habia ido preparando á este alimento, ya un poco fuerte para su estado.

Arturito habia tomado una racion semejante, porque su madre habia querido se le sirviese antes que á ella, y con el calor de la blanda cama estaba perfectamente.

La alegria se retrataba en el semblante del niño.

Habia encontrado á su madre y no tenia hambre ni frio.

Y esto para el pobrecillo era una felicidad suprema.

Turbino, cuando su hermana hubo acabado de comer sus sopas, echó fuera á la Colasa y á la tia Blasa, y se quedó solo con Lucía.

Arturito dormia.

—¿Estás fuerte, hermana?—la dijo Turbino sentándose á la cabecera de la cama.

—Sí, hermano mio, sí,—contestó Lucía,—y sobre todo, fuerte del espíritu, porque te he encontrado y han terminado mis desdichas. ¡Oh qué desdichas, hermano! Si yo las escribiese, el que las leyera las creeria una novela.

—Te advierto,—la dijo Turbino,—que no me llames hermano delante de gentes; tu hermano murió.

Sí, sí, es verdad,—dijo Lucía:—don José Turuégano murió en Ceuta: esta terrible noticia causó la muerte de nuestra madre. Los detalles fueron horrorosos, se dijo que te habias fugado.

—Es verdad, me fugué,—contestó Turbino.

—Y que cuando te se fué á buscar encontraron un cadáver mas allá del campo del moro, en una quebradura del Serrallo, mutilado, desfigurado, ensangrentado, despedazado; pero se reconocieron tus ropas, tu grillete tenia tu número; en uno de los bolsillos habia papeles que te correspondian y te se dió por muerto.

—Sí, esa es una historia; una historia muy entretenida por cierto: ya te la contaré; pero ahora me importa mas conocer la tuya.

—Mi historia empieza verdaderamente en tu muerte supuesta, que causó tal impresion en nuestra madre, que cayó en un delirio terrible, del cual no volvió sinó para morir. ¡Oh, qué recuerdos tan tristes, Dios mio! Pero escucha, escucha; mi hijo duerme, y además hablaré muy bajo: aunque despierte no podrá oir. Acércate mas.

Turbino se inclinó sobre la cabecera del lecho y Lucía empezó de esta manera:

FIN DEL TOMO PRIMERO.

LIBRO SETIMO.

HISTORIA DE LUCÍA.

I.

La muerte de Arturo, el miserable que me habia seducido, que me habia perdido, me causó un dolor inesplicable, y le aborrecia cuanto puede aborrecerse á un hombre, y le deseé cuantos males pueden sobrevenir á una criatura.

Estaba en el periodo de fascinacion.

Era una niña, no tenia esperiencia, y no podia juzgar con acierto de las cosas.

Despues las desgracias me han enseñado.

Comprendí cuán infame habia sido Arturo; recordando la manera conque me habia tratado, y volví á amarte.

Tú no habias hecho mas que vengarme.

Ignorábamos Elena y yo que fueses nuestro hermano.

Pero cuando se recibió la noticia de tú muerte, nuestra madre nos lo reveló en su delirio; y pasado éste, y antes de morir, lo confirmó legalmente en su disposicion postrera.

Entonces ya era yo muy desgraciada.

Ese pobre niño tenia cerca de tres años, y estaba separado de mí.

Yo no le veia mas que de largo en largo periódo; de tres en tres meses haciamos un viaje á Aragon, á Calatayud, donde teniamos hacienda.

Elena no se apercibia de nada, como no se apercibió del nacimiento de mi hijo.

Cuando el estado en que yo me encontraba empezaba á hacerse reparable, mamá confió el secreto á nuestro médico, y éste me prescribió las aguas de Fitero, donde teniamos una anciana parienta que vino por mí, y me llevó consigo, á pretesto de que mamá, por un pleito que tenia pendiente no podia abandonar á Madrid.

Dí á luz, el mismo dia en que tú saliste para presidio, un niño á quien por empeño mio se puso por nombre Arturo.

Aun amaba yo al miserable que me habia perdido.

Volví, y el niño fué confiado á la mujer de uno de nuestros colonos de Calatayud.

A poco de haber vuelto se presentó contra mi madre una estrañada demanda.

Se la exigia el pago de una obligacion de veinte mil reales firmada por mí, por ser menor de edad.

—¿Qué es esto?—me dijo severamente mi madre:—¿por qué has firmado tú esto?

Yo no habia firmado tal papel.

Lo declaré así.

Mi madre se indignó y se detuvo y se formó causa á la persona que habia presentado al cobro aquel pagaré.

Era esta un prestamista.

Se reconoció la firma, y se encontró que habia sido falsificada con torpeza.

El prestamista probó que aquel documento le habia sido presentado por don Arturo Sanchez, de cuya mano estaba escrito el cuerpo del documento.

Pero no pudo probar que no existiese complicidad entre él y Arturo.

Era muy estraño que un prestamista esperimentado se satisfaciese con la firma de una menor.

Por último, se supo que por aquellos veinte mil reales habia dado dos mil á Arturo.

Este era un negocio como otro cualquiera.

Se contaba conque la condesa de Rocaflor satisfaria los veinte mil reales para evitar un escándalo.

Esto me desencantó: comprendí que habia tenido la desgracia de enamorarme de un miserable.

Despues sobrevinieron otras noticias que acabaron de demostrarme cuán desgraciada habia sido en mis primeros amores.

II.

Cuando murió mamá fui puesta en posesion del título y de los bienes de Rocaflor, y llovieron sobre mí pretendientes que rechacé.

Yo no vivia mas que para mi hijo y para mi hermana.

Me habia dejado sobre la tutela de un buen señor, del conde de Marta, que me dejaba hacer lo que queria y me daba cuanto queria.

A nuestro frente estaba nuestra antigua aya doña Leocadia que nos habia visto nacer, y nos amaba como si hubiésemos sido sus hijas: pero muy débil de carácter.

III.

Mi hermana se enamoró de un hombre hermosísimo, de un título italiano, el conde Vadioli, parmesano, que habia venido á España con una compañía de saltimbanquis.

El señor conde ponia en sus tarjetas el blason pero se ponia tambien en la puerta del circo á recoger los billetes para que no le engañasen los recibidores.

Cuidaba de sus intereses.

Pero era muy estraño del título de conde que se permitia.

IV.

Y lo era en efecto, no podia negársele.

Su padre habia comprado aquel título al duque Parma por quinientas liras.

Estaba en posesion de él, y se permitia humos aristacráticos cuando no estaba en la puerta del circo inspeccionando la entrada.

V.

Era, no puedes figurarte cuán hermoso, pero ordinario.

Un *birbanti* como dicen los italianos.

Un canalla, grosero, y con una elegancia de mozo de cordel.

Eso sí, cuidaba del traje: pero el traje no cuidaba de él.

Parecia, por el contrario, como que queria escaparse.

Aquel hombre me repugnó: se me hizo antipático desde el momento en que le vi.

Tenia la espresion sórdida del interesado vulgar, y la vanidad del estúpido.

Su hermosura causaba en mi un efecto acre, repugnante.

VI.

Pero no sucedió lo mismo con Elena; se enamoró ciegamente de él, y no tardaron en entenderse, y de tal manera, que fué necesario casarlos á toda prisa.

Yo declaré á mi tutor que no podia vivir con mi hermana, porque no queria ni aun ver al conde Vadioli.

Mi hermana contestó con la mayor tranquilidad que á ella le importaba muy poco vivir ó no conmigo, con tal de vivir con su marido.

Como Elena, casada ya, no necesitaba aya, doña Leocadia y yo nos fuimos, con permiso de mi condescendiente tutor, á Calatayud.

Mi hijo vivió desde entonces á mi lado, pasado por un niño recogido por Marta, mujer de Miguelo, capataz de una de las mejores haciendas que yo poseia cerca de Calatayud.

Pasé asi algun tiempo.

VII.

Yo era feliz cuanto podia serlo; habia olvidado completamente á mi miserable seductor; habia concentrado todo mi amor en mi hijo, y estaba resuelta á no casarme sino por él, esto es, con un hombre que le reconociese.

Pero esto no era fácil, porque no podia encontrarse un hombre aceptable que se prestase á dar su nombre á un hijo de otro.

Hubieran sobrado miserables que se hubieran prestado á ello; pero á mas de mi horrendo sacrificio, me hubiera espuesto á que la fortuna de mi hijo hubiese sido dilapidada por un hombre semejante.

Me resigné á mi situacion, y me acostumbré á ella.

Mis bienes eran ya completamente libres: la vinculacion, pasando á un segundo poseedor, habia caducado; podia dejar, pues, toda mi fortuna á mi pequeño Arturo; y previniendo toda eventualidad porque Vadioli me inspiraba un terror frio, hice testamento á los veinte años instituyendo mi heredero universal al niño Arturo, hijo de padres desconocidos, recogido por Miguelo Coello y por Marta Diaz, su esposa, naturales de Calatayud, y adoptado por mí con licencia de mi tutor.

Esto era lo mismo que haber dicho de una manera directa á todo el mundo: «El niño Arturo es mi hijo.»

Porqué la adopcion fué pública; solo el testamento fué secreto.

VII.

Una noche dormia yo tranquilamente con mi hijo, cuando de repente fuí despertada de una manera brusca.

Cuatro hombres enmascarados, con el traje del pais, rodeaban mi cama.

GACETILLA

—La epidemia de la indiferencia para inscribirse de que se quejan casi en todo el Estado no nos ha alcanzado hasta aquí; porque se ha cerrado el Registro Cívico con 301 inscritos, entre los cuales no se cuenta ni uno solo que pertenezca á los distritos 7.° 8.° y 9.° debido á la gran distancia por que estamos separados y les ha sido imposible concurrir.

—La escasez de brazos es completa, tanto en los hornos como en la agricultura y en las demas profesiones. Las obras que estaban paralizadas por falta de material van empezando aunque con lentitud por falta de obreros.

Sin tiempo para mas soy de vd. affmo. S. S.

El Corresponsal.

EXTERIOR

España.

Tomamos de la *Tribuna* la siguiente circular ministerial que el gobierno español debia pasar á sus agentes diplomáticos y consulares, con motivo de la última insurreccion, y que lleva la fecha del 21 de Setiembre próximo pasado.

CIRCULAR.

La reciente tentativa revolucionaria y su rápida terminacion constituyen en nuestro órden político uno de aquellos hechos culminantes cuya fuerza irresistible no es posible desconocer sino cerrando los ojos á la evidencia.

...otros para justificar nuestras observaciones,—entre ellos la libertad completa de que goza el malvado que despedazó á sablazos la cabeza del honrado vecino Bustamante é hirió á dos niños que acudieron en su defensa, inducidos por la fuerza del amor filial.

Esto pasó en la jurisdiccion de Rocha, alguna de cuyas autoridades impidió la accion de la justicia, amparando al criminal y obligando á la víctima á refugiarse en la capital con perjuicio de sus intereses.

Vapor para los puertos de Maldonado y la Paloma—El autor del artículo que ayer publicamos, en sentido favorable á esa empresa de suma utilidad, nos dirije la siguiente rectificacion de un error esencial que podria inducir á creer que los iniciadores se han adelantado á los accionistas.

Dice así:

NUEVA LINEA DE VAPOR PARA LOS PUERTOS DE MALDONADO Y DE LA PALOMA.

Al volver hoy sobre este tema que ayer tratamos, tenemos por fin rectificar la apreciacion relativa á los *Estatutos firmados ya*, como lo decia por error tipográfico la circular que tuvimos presente.

Esta circunstancia se nos ha esplicado satisfactoriamente por algunos señores de la Comision Iniciadora, quienes lejos de atribuirse la facultad que solo pued...

TELEGRAMA

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

Otra

Teatro San Felipe

REMATES

Mateo Astengo

FOMENTO TERRITORIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

Sociedad Filarmónica

SOCIÉTÉ ŒNOPHILE

BERTHON Y C.ª

269—CALLE DEL CERRITO—269

VINOS EMBOTELLADOS Y LLEVADOS Á DOMICILIO SIN RECARGO DE PRECIOS.

Vino Burdeos (primeras marcas) — Vino de Cette.
Id. id. blanco de Barsac — Vino Carlon.
Vino Saint Georges.

Ademas de los vinos arriba mencionados y destinados para el consumo diario de las familias, esta casa ofrece todos los vinos finos de Francia, España, Italia y Portugal que se recomendarán por su variedad y calidad mas esquisita.

Coñac, Ajenjo, Vermouth, Bitter. Se embotellará por cuenta de quien convenga.

Los fundadores de este establecimiento se han propuesto proporcionar á las familias toda facilidad para abastecerse de vinos, á precio módico, puros y sanos, de una calidad constantemente regular, reuniendo así todas las condiciones que puedan hacer aceptable un artículo tan indispensable.

Es inútil advertir al público que, relacionados con grandes propietarios y esportadores de Europa, recibiremos directamente los vinos que ofreceremos sin ninguna clase de adulteracion.

Un espacioso y conveniente local debiendo contener hasta 90,000 botellas, nos permite ya entregar para el consumo vinos embotellados hace 2 meses.

En fin lo que será para el público la garantía de un buen cumplimiento de todo lo que exige y requiere una semejante industria, es que los empresarios se dedican estrictamente á la clase de negocio determinado en este aviso, de modo que este establecimiento puede ser considerado verdaderamente como el único y especial de esta clase en Montevideo.

La ganancia será limitada y los precios serán en razon de la venta por mayor en esta plaza.

Para las familias que disponen de poco lugar, la empresa ofrece á precios equitativos unas bodeguitas portátiles de madera y alambres de 50 á 100 y mas botellas.

01 30 15p.

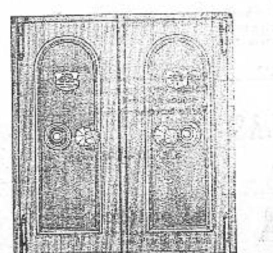
CAJAS DE FIERRO

DE LAS MAS MODERNAS Y SEGURAS COMO PARA

guardar documentos, joyas, libros, dinero, etc

Á PRUEBA DE FUEGO

CASA DE BELL & TOWERS
únicos ajentes para las
CELEBRADAS CAJAS
DE PRICE Y DE MILNER



CASA DE BELL & TOWERS
únicos ajentes de las
CELEBRADAS CAJAS
DE PRICE Y DE MILNER

Nov. 1° 5 p. 3ª pág.

¡¡Sorprendente!! Ver para creer!!

SASTRERIA

ITALIANA

MISIONES, 46

Estando de regreso de Paris el Sr. Corvetto (hijo) de donde ha traido el mas elegante y grandioso surtido de ropa hecha y en piezas para la presente estacion, se previene al público en general que hallará en esta casa toda clase de ropa hecha, como trajes completos de casimir Weston, Bismark, Sportmann Sobretodos, Benoit, cantidad de paletos venecianos, alpaca, lustrina y piel de cabra negros y de color y Jaquette, del mejor gusto, pantalones y chalecos sueltos, sombreros á la Canotier última moda, corbatas Lavalliere, gran cantidad de camisas de colores finas y blancas, escusado seria recomendar la modicidad de los precios. n. 5-1 mes.

CIGARROS BAHIAS

DE TODAS LAS MARCAS

EN CAJONES Y ENVUELTOS

POR MAYOR Y MENOR

Y MAS BARATOS QUE EN CUALQUIER OTRA PARTE

Los hay en la Cigarrería y fábrica nueva de la Palma calle de las Cámaras junto á la fábrica de Baules y de baúles de viaje nº 89 y 91. ot 29-10p

Gran Emporio

118—Ituzaingó—118

Los que firman, nuevos propietarios del Gran Emporio de luz, avisan al público que han abierto nuevamente dicha casa, donde encontrarán como de costumbre un rico y variado surtido de lámparas de todas clases, arañas y candelabros de cristal muy ricos, arañas y candelabros de metal, kerosene etc, etc., garantiendo un 50 p % de rebaja en los precios que vendian nuestros antecesores; como tambien ricas máquinas de coser desde 60 á 12 pesos, porcelanas, cristales ingleses, juegos de plata alemana para 16, y muchos otros artículos á precios sumamente baratos.—Carril etc Carneiro. ot. 31-8p. 3.ª pág.

COLEGIO

FRANCÉS

DIRIJIDO POR E. ALLIOT

30—CALLE DEL PARANÁ NÚM.—30

(ENTRANDO POR LA DE LA CIUDADELA.)

ot. 9-12p. dia p/6 3ª pág.

Banco de Lóndres y RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Cuentas corrientes.

Se abona á razon de 5 p. % al año.
Se cobra á razon de 11 p. % al año.

Depósito á retirar con 30 dias previo aviso.

Se abona á razon de 7½ p % al año.

Depósitos á término fijo.

Se abona á razon de 5 á 6½ p.% al año, segun convenio.

Montevideo, 2 de Noviembre de 1867. *T. H. Jones, gerente.*

n. 3-1 mes

La verdad en su lugar

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Á $ 13 PUESTO EN CASA DEL COMPRADOR

DEPÓSITO CALLE DE SANTA TERESA NÚMERO 125.

Los pedidos pueden dejarlos en la Librería del Sr. Don Pedro Lastarria calle de 25 de Mayo núm. 232. ot. 16 perm.

MERCERIA

Y CIGARRERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100.

Emplazamiento

Apotheke zum Engel

Banco de Lóndres

Banco Italiano.

Banco Comercial.

Banco Navia y Ca.

PRENSAS PARA LANA — Casa de Bell y Towers — Calle 25 de Agosto núms. 87 y 93

Ojo al aviso

Ricos cigarros habanos

Teneduría de libros

AVISOS MARITIMOS

Carrera de vapores

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA



CELEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido jamas vista en escelencia. Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y ermanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, un cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cútis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influente y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y C°, y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

PARA LOS
TÍSICOS
y para todos aquellos que sufren de los
PULMONES, GARGANTA Y PECHO



ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana. Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo llama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verdun de Matanzas, F. Luis, Fedo. Perrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cranwell y C°, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO
ÚSESE EL



PARA EL PELO
Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la
AMÉRICA DEL SUD.
Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y C°. y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ 294-25 de Mayo-296



ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ 294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR
POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de espadas, rewolvers, escopetas, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar. A mas un gran surtido de fantasias concernientes al ramo de armeria; tambien se encarga de todas clases de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos. ot. 10 perm.

A LOS PROPIETARIOS
DEL MEDOC
ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA
70--Cámaras--70

El propietario de este nuevo establecimiento que se anuncia hoy bajo el nombre **A LOS PROPIETARIOS DEL MEDOC**; tiene el honor de participar al público en general que acaba de arreglar un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos franceses de primera cualidad, embotellado por docenas ó 25 litros y en damajuanas, garantiendo la buena y clase esclusyendo todo vino ordinario de este servicio.

Como el primer establecimento de esta clase organizado en esta Capital me comprometo á no entregar á mis clientes sino vinos esquisitos de buen gusto, saludables y libres de toda falsificacion y á precio equitativo, se encontrará siempre á la disposicion del público, pues siempre tendré prontas de 15 á 20 000 botellas para responder á los pedidos que me lleguen.—Se reciben encomiendas para las quintas hasta el Paso del Molino y la Union á mas del buen Café Martinica, Borbon y Brasil que se encuentra en este almacen ha adoptado un nuevo sistema para tostarlo que no solo conserva la verdadera aroma y gusto, pero tambien la frescura; ademas se encontrará siempre en mi casa conservas francesas de las mejores marcas, ricos coñaques de varias cualidades y cualquiera clase de vinos finos que recibo de Europa directamente. Ot. 29 perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.
Ot. 30--perm.

CASA DE CONFIANZA
GRAN FÁBRICA DE CALZADO
DE DEZAMERICO Y C°
116 ITUZAINGO 116
Depósito de las mas acreditadas fábricas de Europa
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS EQUITATIVOS
ot. 31-1mes.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
GAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA
COMPAÑIA GENERAL
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
GRAN CAJA DE AHORROS
para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA
D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seutter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la compañia en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533 31	2,345	Pesos plata—635.612,38.

Siendo innegable el principio de que *el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza*, el objeto de LA BIENHECHORA, no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economías de las familias para darles útil empleo y asegurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida; y que moraliza *todas las clases de la sociedad*, introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado; á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañías de seguros; LA BIENHECHORA DE LA PLATA, compañía argentina, cuyo asiento está en el país, proporciona á los suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañías en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es la mas crecida que se conoce en el mundo.

El 16 de Setiembre de 1866, la Comision de la BIENHECHORA, presentando á la junta general de suscritores, la memoria del estado de la Compañía, se complace en manifestar que este estado es satisfactorio, apesar de la penosa situacion que nuestro país esta atravesando:—Nuestro capital suscrito se eleva á fuertes 2 323,732, Ftes y este solo dato es suficiente para facilitar un juicio acertado sobre la marcha progresiva que ha tenido la compañía, y permite calcular el desarrollo que ha de tomar, tan pronto como las cosas vuelvan á su estado normal.

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde cinco *pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañía Agustin de Castro.

n. 5-perm.-dia por ½.

Banco Montevideano
EMPRÉSTITO MUNICIPAL.
Desde el 4 del próximo pagarémos el interés correspondiente al primer trimestre, que vence el 31 del presente.—Montevideo, 29 de octubre de 1867—Por el Banco
o. 29-10p. *Benjamin Scheiner.*

Agencia General
DE SIRVIENTES Y DEPENDIENTES
CALLE DE LAS PIEDRAS NÚM. 97.
Todos los que deseen estar empleados deben registrar sus nombres en esta agencia donde hallarán toda facilidad en obtener colocaciones; tambien estancieros precisando peones, tendrán una oportunidad de conseguir buenos sirvientes de todas clases.—La oficina estará abierta desde las 10 hasta las 3 de la tarde—*A. L. Berry* ot 24-perm

Paloma de Cantabria
IGNACIO Y LUNA.
Los pasageros de los espresados buques que no hayan satisfecho sus pasages ocurrir á verificarlo, para evitar que se ejecuten sus fianzas en España, á sus consignatarios.—*Pidegro hijos y Ca* ot. 29 15p.

MERCERIA
DEL PÁJARO
123—Ituzaingo—123
Artículos de señora y hombre, juegos de composicion, artículos para regalo y de joyería—La mitad de la casa dueño un rico piano en rifa—LUCIO MARTINEZ Y CA.
[illegible] 1º-1 mes.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe ha fijado y establecido, su domicilio en el nuevo edificio de D Lázaro Sivertjé bijol, calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm 3—Montevideo, Octubre 1.º de 1867—*Faustino Santos.* Ot.2-Permte.

ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
CALLE DE LOS ANDES 141 y 143
FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA
DEPÓSITO Y DESPACHO
POR MAYOR Y MENOR
LINDO Y BARATO
ot 26-1 mes.

Mudanza de Domicilio
El Dr Benelum, Médico, Cirujano y Partero se ha trasladado calle Sarandi 105 frente á la Botica del Sr Cranwell—Consultas de las doce hasta las dos de la tarde. ot. 16-30p

Banco Montevideano
Se invita á los señores accionistas para que ocurran con sus títulos al Banco, á recibir el dividendo correspondiente al cuarto semestre—Montevideo 26 de Octubre de 1867—Por el Banco—*Benjamin Scheiner.* ot. 27-1 mes.

Caballeriza Americana
Calle del Cerro núm. 34.
Está en venta su localidad, comodidad y otras condiciones, le presentan ventajas al comprador, para pormenores ocurrir á la misma casa que hoy se quien tratar á toda hora del dia. n. 1º-6p.

Hotel Calpino
ARROYO DE PIEDRAS
Se vende este negocio presentando ventajas para ganar dinero al interesado, tiene poco capital y no se precisa mucho para hacerlo marchar como es necesario para atender á su numerosa clientela. En el mismo establecimiento ó en la Caballeriza Americana encontrarán con quien tratar. n. 1º-6p

Se alquila En la Villa de Santa Lucia se alquila una hermosa y cómoda casa compuesta de 10 piezas y una gran cocina; para tratar ocurrase á la calle del 25 de Mayo núm. 217, Escritorio del Sr. D. Nicasio Balparda. ot. 6-1 mes

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA
Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aqui á Buenos Aires será como sigue:
Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ mpn. ó 50$ mj. de Buenos Aires.
Por cada diez palabras mas, 1$ mpn. ó sean 25$ mj. de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.
Juan Oldham—Ingeniero y Gerente.
N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.
Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana,

SAL DE ROCA
La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 20. ot. 15-perm.

ABANICOS
SOMBRILLAS
por mayor y menor.
CÁMARAS 121
ot. 9-1 mes.

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
Desipela, Herpes, Arestin, Mal de San Lázaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS
El que suscribe ofrece á los que padecen esas dolencias, específicos infalibles y garantidos, como lo puede atestiguar por numerosos testimonios que sus espectivos deben la recuperacion de la salud. No es una especulacion, ni charlatanería: es la salud que se ofrece á la humanidad que sufre.
Calle del Cerrito núm. 245. *Roque Vila.*
jl. 30-perm

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 93 En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
jn20—pm

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
Rincon núm. 170.
Se venden por mayor y menor.
ot. 1-perm

J. BERAZA
SANGRADOR
Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.
Calle Rincon núm. 170.
oc. 1º-per.

Hotel de Santa Elena
En Mercedes
El dueño de este establecimiento, tiene el honor de participar á sus favorecedores y á los señores que gusten ir á pasar la estacion de verano en dicho punto, que en su casa hallarán todas las comodidades que puedan desearse y á precios reducidos, Mercedes Setiembre [illegible] de 1867—*Adolfo Bufi* ot. 2-2 m.

Comision de S. Pública
En conformidad con lo que prescribe el artículo 13 de las disposiciones vigentes sobre Salubridad Pública, esta Comision ordena á todos los propietarios de fincas en cuyas letrinas no hay aparatos inodoros procedan á colocarlos en los asientos y en toda abertura que comunique con el caño maestro dentro del término perentorio de 30 dias á contar desde esta fecha so pena de multa de 20$—Pasado dicho término la Comision de Salubridad Pública procederá á efectuar dicho trabajo á costo del propietario, pues á este efecto se va á llamar á propuestas, en la inteligencia de que existe en esta oficina un registro completo de todas las casas que se hallan en este caso.—Montevideo 16 de Octubre de 1867—*Juan Mac Coll*—Director—*Francisco Agell* Secretario. ot 17-1 m.

EL RAYO
Diligencia de Montevideo á la Florida—Salidas de Montevideo los dias 30, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y de la Florida los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27—Los boletos se toman en la capital en el café de Roma plaza Independencia y, en la Florida, en el Hotel del Sr Remi Ducó. ot. 25-1 mes.

Inglés, Francés y Español
Se enseña cualquiera de estos idiomas, por métodos fáciles y prácticos y se hará toda clase de traducciones. Sírvanse dirigirse á esta Imprenta. ot 20-perm.

Pichincha
Se vende por no poderla atender, su dueño, una casa de negocio en la costa del Rio Negro Departamento del Durazno, se venderán las existencias, el edificio y algunas cuadras de campo—Está situada en uno de los mejores puntos, para el que quiera hacer una fortuna en pocos años.—La casa es de material perfectamente construida y las existencias escojidas—Para mas pormenores dirijirse á la calle de Maciel 101. n.1º-6p.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.* n. 6 perm.

Al comercio Los abajos firmados hacen saber que han vendido el almacen de menudeo denominado «Constancia Amistad» sito en la calle Colonia esquina San Juan; las personas que tengan cuentas con dicho almacen se servirán presentarlas en el término de tres dias contados desde la fecha.—Montevideo Noviembre 5 de 1867.—*Graciano y Zapiro.* n. 3-3p.

CARLOS BRENDEL
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
Calle Reconquista núm. 157 esquina Ituzaingó
Consultas desde las 9 á las 10 de la mañana y desde las 2 hasta las 3 de la tarde.
ESPECIALIDAD: ENFERMEDADES DE LA VISTA
GRATIS PARA LOS POBRES
oct. 27-1 mes.

Empresa de Mudanzas
Calle de los Andes núm. 90.
Vista la falta que hacia una empresa de mudanzas, se han arreglado unos carros que requieren todas las comodidades y seguridades para el traslado de muebles y trastes de todas clases sin ocasionar la menor rotura en los objetos que se depositen en ellos. Las mudanzas se efectuarán á todas horas del dia al gusto de los interesados y á precios reducidos. ot 20 30p.

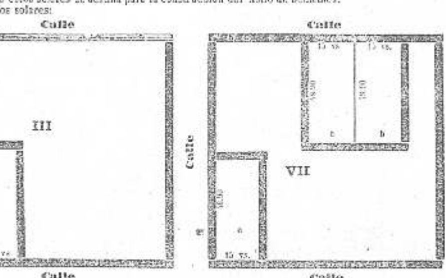
ARMERIA DE LEON
128--Calle Ituzaingo--128
GRAN DEPÓSITO DE
MÁQUINAS DE SINGER
NUEVA INVENCION GARANTIDAS
Mas baratas que en cualquier otra parte
ARMAS DE TODA CLASE
ot 25-1 mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o3—

Loteria de la Caridad
Por acuerdo de la Comision E. Administrativa y con autorizacion del Superior Gobierno se adjudicarán como parte del premio mayor de la loteria que se jugará el 9 de Noviembre entrante, cuatro solares sitos en la Aguada próximos á la plaza Sarandí y al camino de Goés, en las manzanas 3ª y 7ª; compuesto cada uno de 15 varas de frente por 48.90 de fondo, avaluados á razon de quince reales la vara cuadrada, segun plano y tasacion que quedan depositados en la Administracion de la Loteria.

Las mil onzas que componen el premio mayor quedan pues formadas de 10.959 pesos en dinero efectivo, mas 5.401 pesos que importan los cuatro solares referidos, los cuales van señalados con las letras a, b, c, d, correspondiendo la primera de esas letras al primer cuarto del billete premiado, la segunda al segundo cuarto y así sucesivamente.

El importe de estos solares se destina para la construccion del Asilo de Dementes.
Cróquis de los solares:



Montevideo, octubre 29 de 1867. ot 31-9p.

PERRO PERDIDO
El 25 del corriente Octubre ha desaparecido de la casa calle Rincon 139 y 141 un cachorrito perdiguero de cuatro meses que obedece al nombre de «Palan»—tiene la cabeza color chocolate y manchas en el lomo—La persona que lo entregue á su dueño en dicha casa ó dé cuenta de su paradero, á mas de agradecerle recibirá una buena gratificacion—Montevideo, 30 de Octubre de 1867. ot. 27-8p

Se vende La casa situada entre las calles Durazno 125 y Dalman 231 señalada con los núms 220 y 136, la persona que se interese puede ocurrir en la misma de 12 á 4 horas de la tarde. ot. 31 8p.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO.
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE.

Activo.		
Varios deudores: Por dividendos á cobrar		$ 100,000
Muebles y Material de Escritorio, costo		6,200
Hipotecas: hipotecas constituidas	352,691 44	
A deducir por chancelacion	50,846	301,845 44
Caja: Existencia		100 654
		$ 508,699 44
Pasivo.		
Capital: 400 acciones		$ 200,000
Obligaciones hipotecarias: 301 Obligaciones emitidas		301,000
Varios acreedores: Saldo		7,699 44
		$ 508,699 44

S. E. ú O —Montevideo Octubre 31 de 1867.
Martin Ximeno, Gerente.
Nbre. 3--10 p.

Al público Se va á abrir el café fonda posada de La Amistad en la calle de las Piedras 170 y 172. Se garante el mas esmerado trato para todo—Montevideo Octubre 30 de 1867—*Piolet y Prione.* ot. 31-15p.

Al comercio El abajo firmado avisa al público que ha comprado la casa de negocio de Isnardi Suanda, sita en la calle de la Ciudadela nº. 159 y 161 que tenga cuentas sírvase presentarlas en el término de 3 dias que pasado este plazo no se oye reclamacion ninguna.—*Santiago Scarrone.* n. 3-3p.

Inglés, francés gramática castellana y demás ramos secundarios, por el que suscribe, profesor de mucha esperiencia recien llegado de Europa y que puede dar los mejores informes, tanto por su capacidad como por su aptitud y honradez.
F. Grospéiler calle de las Cámaras núm. 130. n. 3-15p

Al comercio El almacen de menudeo sito en la calle de Dalman núms. 50 y 57 que pertenecia á Don Manuel Sabana lo ha vendido.—El que tenga cuentas con dicho establecimiento las presentará al comprador en el plazo de tres dias contados de sde la fecha y despues no tendrá reclamo. Noviembre 3 de 1867. n. 3.3p.

Mucama Se precisa una que sepa coser y planchar—Se le dará un buen sueldo Calle de Misiones núm. 183. n. 3-4p.

Oficial ENCUADERNADOR—Se precisa uno en la calle de los Treinta y Tres núm. 51. n. 3-3p.

Máquina DE PICAR TABACO—Se vende una por ausentarse u dueño del país, garantida y á prueba—El que se interese ocurra á la calle de la Colonia núm. 22. n. 3-15p.

Al comercio Y al público—Los abajo firmados participan al comercio y al público que debiendo edificar en el local donde estaba la carpinteria del Porton se ha trasladado provisoriamente mientras se edifica en la misma calle frente á dicha carpinteria calle 18 de Julio núm. 237.—*Nicolás y José Franco.* ot 31 8p.

Perrito faldero Se perdió uno el dia 28 de Octubre cerca de la Aduana ó Muelle de Capurro; todo blanco, lleva un collarcito de trencilla colorado y atiende al nombre de Lindoro, la persona que sepa donde se halla ó que lo entregue en la calle Zavala núm. 2, será bien gratificada. oct. 31-8 p.

A los propietarios Y encargados de casas el maestro albañil que suscribe se encarga de cualquier compostura y reparacion de casas. Igualmente de mediciones y tasaciones á precios razonables. Vive calle de la Convencion núm. 131 desde las 12 á las 2 de la tarde y de la oracion para adelante, ot. 29 9p.

Oficial tintorero Se necesita uno en la tintoreria Oriental calle Ituzaingo núm. 86. ot. 30 10 p.

Propuestas Llámase á propuestas para la construccion de un nuevo templo en la Villa de Dolores, de Departamento de Soriano, hasta el dia 15 de Noviembre, á la 1 de la tarde cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los licitadores; en la calle de los Andes núm. 211, está el encargado que dará todos los conocimientos necesarios como á la vez se impondrán del plano de la referida obra desde las ocho de la mañana hasta las diez y de las cuatro de la tarde á las 7 de id. ot. 11-1 m.

A la Comision De Salubridad Pública—Le hacemos saber que los carros de la limpieza de letrinas nocturna que dependen del contratista Don Pantaleon Mendez Caldeira los descargan en su Barraca y por el caño que conduce al Rio; no se llena el deber para el vecindario, bajo de las inmediaciones del Basurero la infeccion que de hay ésta originará perjuicios al el mal no es remediado.—*Unos vecinos.* ot 25-15 p.

GRAN BARATILLO
Por liquidacion de la Zapatería del «Porvenir» [illegible] Sarandí 227—Las personas y padres de familia que deseen hacer pichinchas acudan á comprar en dicho establecimiento. ot. 25-15p

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOPOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las experiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y C.ª; este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

CIGARROS INDIOS
DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, *pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Compañia telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA
Montevideo, octubre 30 de 1867.
Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que tanto esta oficina como la de Buenos Aires se encuentran habilitadas para mandar despachos telegráficos á las estaciones San José, Rosario (Banda Oriental) y Colonia y vice-versa. Los precios segun el programa que ya está en conocimiento del público.—*John Oldham*, ingeniero y gerente. ot31-pm.



CARRERA DEL TALA
Se hace saber al público que la nueva diligencia del Tala, continuará dando dos viages por semana, saliendo de la Capital los lúnes y los juéves á las cuatro y media de la mañana, regresando los miércoles y los sábados á la misma hora—Cada pasagero puede llevar consigo 20 libras de peso, y del excedente pagará 2 cnts. por libra—Las encomiendas entregadas en las respectivas agencias, de las cuales será responsable hasta llegar á su destino, pagarán hasta seis libras, 4 cts. por libra; y subiendo de dicho peso, pagarán 3 cts. por libra—Los periódicos, conduccion de dinero, correspondencias particulares etc., pagarán con arreglo á la tarifa de Mensagerias orientales, ó con reconocimiento con los respectivos agentes—Al mismo tiempo se previene, que no será admitido en dicha diligencia ningun pasagero [en] los puntos de partida sin que esté munido del competente boleto de pasage—Agencia en Montevideo, hotel de Roma—Idem en el Tala —*D. Juan Berredo.* n.5-10 p.

Mensagerias Comerciales
Transporte de carga de Montevideo á San José en el dia pasando por Santa Lucia—Este carruaje saldrá de Montevideo dos veces por semana y de San José lo mismo. Sus dias de salida de Montevideo son los siguientes: 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25, de San José 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 28.—Ademas de poder cargar 150 arrobas de peso en cada viage garante toda clase de bultos siendo responsable de cualesquier bulto que se estravíe.—Precio de transporte: á Santa Lucía 50 cts. arroba, á San José 70 cts. por arroba. Agencias de despacho: Montevideo, Mensagerias Comerciales; San José José Puiggari; Santa Lucía Pedro Llosa.—*Eduardo Fallis y Ca.* n. 5-1mes.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y hijos. n. 1-perm

Comision de S. Pública.
Habiéndose convertido los huecos y terrenos sin cercar de la Nueva Ciudad en grandes depósitos de inmundicias que infestan el aire y dañan á todo el vecindario, ademas de ser un continuo limpieza contra las fuertes recomendaciones para la Comision E. Administrativa; la Comision de Salubridad Pública en vista del Decreto Superior de fecha Abril 25 de 1867 y de las disposiciones vigentes sobre Salubridad aprobadas por el Superior Gobierno en 27 de Diciembre de 1865, ordena á todos los propietarios de terrenos que se hallen en este caso, procedan á cercarlos dentro del término perentorio de 30 dias contados desde esta fecha, pasados los cuales esta Comision lo efectuará por cuenta de los propietarios á cuyo efecto se va á llamar á propuestas.—Montevideo Octubre 15 de 1867—*Juan Mac-Coll* Director—*Francisco Agell* Secretario. ot. 16-1 m.

GRAN
CAFÉ IBÉRICO
BAÑOS
BAÑOS
BAÑOS
Frios y templados, desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche, por abono y sueltos.
oct. 10 perm.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.
Mas de doscientas curas radicales de quebraduras alivio con los bragueros de esta acreditada fábrica.



LA ROSITA
Esta hermosa y nueva diligencia saldrá por primera vez de esta capital el miércoles 16 del corriente, con destino al pueblo del Sauce Sta Rosa y San Ramon la cual seguirá haciendo dos viajes por semana siendo los dias de salida de Montevideo los martes y sábados y de San Ramon los jueves y viernes; agencia en Montevideo en el café de Roma en la plaza Independencia y en San Ramon en la casa de D. J. Ferrari. ot. 16-1 m.

Albañiles y constructores
BARRACA ANTONINI.
Tejas francesas (Arnaud) Tierra romana (Rey) mosáicos verdes, mazólicas baldosillas floreadas de varios colores y diseños, caños de barro de todas dimensiones, yeso blanco y gris—Las tejas para la campaña se pueden tomar en la entrada de la Aguada antiguo Saladero J[illegible] ot. 17-20p.

PIANOS
De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171
ot 22-perm.

AL PÚBLIGO
ZAPATERIA DE BAUTISTA ETCHEPARE
Calle Ituzaingo 97.
Avisa á sus favorecedores y al público en general que ha abierto un establecimiento de calzado fino para hombre, señora y niños y ofrece tambien hoy un rico surtido de botitas para señora y para niños de género de color y negros y tambien cuero de perro de color y tambien para las señoras igual surtido, tambien hay al mismo tiempo en la casa calle Sarandí Nº 234 y 236 por mayor y menor que es el depósito. ot 23-1 mes

Prevencion
Teniendo en mi poder los títulos lejítimos y orijinarios por los cuales consta que soy dueño de las manzanas núm 79, 107, 122 y 123 en el pueblo del Cerro y habiendo sabido que han sido ofrecidas en venta las referidas manzanas con títulos que carecen de validez y deseando evitar disgustos y nulidades en que de buena fé se puede incurrir, he creido deber publicar por los diarios esta prevencion.
ol. 20-1 mes. *Eujenio Legrand.*

AL PÚBLICO
En el terreno sito entre los Arroyos Pantanoso y Miguelete, de este departamento, conocido por el *Rincon de la Teja*, donde se está formando actualmente el pueblo denominado de la «*Victoria*», se previene que la manzana número once (bis) marcada en el plano de dicha villa con tinta negra y hoy número once de tinta colorada, compuesta de diez mil varas cuadradas, con frente á los cuatro vientos principales y lindando con calles públicas, es de la propiedad de Simon Etchebarne.

Y en consecuencia se previene que se considerará nula toda venta ó enajenacion que se pretendiese hacer de dicho terreno sin la espresa autorizacion y órden de su único dueño que reside en la Provincia de Entre Rios, en la ciudad de Gualeguaychú, el que está suficientemente documentado con sus títulos de propiedad, para salvar en cualquier tiempo sus legítimos derechos—Octubre 17 de 1867—*Simon Etchebarne.* ol. 22 15p.

IMPORTANTE
LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
DE LOS RESIDENTES FRANCESES
Al Sr. Derrey de la Botica del Indio

La comision que suscribe ha visto con mucho *desagrado y disgusto* al mismo tiempo, el artículo que Vd. ha hecho insertar en los diarios de esta Capital contra el benemérito médico de esta sociedad Mr. Lous; desde 12 años que dicho señor es nuestro médico, la sociedad no tiene contra el Sr. Lous sino elogios que hacerle de sus buenos y oficiosos servicios: y mucho mas, cuando le debe una GRATITUD SIN LIMITES, por su bella y desinteresada conducta en favor de la sociedad, durante la epidemia del año 1857.

Su hermano de Vd. Sr. Derrey, fué el que lo precidió á Vd. hasta su muerte, y supo mejor apreciar al Sr. Lous, de lo que Vd. lo hace, é intenta *denigrarlo* GRATUITAMENTE, sin duda para *alagar* intereses de algun otro, que como Vd., paga con *ingratitudes* los buenos servicios que se le hacen.........................

En su virtud, la comision á decidido, que, su *botica* de Vd. queda EXCLUIDA de las que tiene la sociedad para sus servicios.

Montevideo 5 de Noviembre de 1867.
n. 5 3 p. *La Comision.*

AGUA DIVINA E. COUDRAY



LLAMADA AGUA DE SALUD
Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservar constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y útil para preservar del pesar y del cólera-morbo.
Preparada por E. COUDRAY, Perfumista
13, rue d'Enghien, Paris
Para la venta por Mayor, único depósito en Montevideo
Casa de Victor D. MIRALLES
160 y 162, calle Cerrito, Montevideo.